Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiuno de marzo de dos mil veintitrés, en la **FUNDACIÓN ANDALUZA PARA EL DESARROLLO AEROESPACIAL-CENTRO AVANZADO DE TECNOLOGÍAS (FADA-CATEC)**, sito en el , San José de la Rinconada (Sevilla).

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control, sin previo aviso, de una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, cuya autorización vigente fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 6 de abril de 2011.

La Inspección fue recibida por , Supervisores de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- En la dependencia denominada en el interior de un recinto blindado y señalizado, se encontraba instalado un equipo de rayos X, de la firma , modelo nº de serie . _____
- El equipo dispone de identificación. _____
- La entrada al recinto del equipo dispone de acceso controlado mediante cerradura y enclavamiento de seguridad. _____
- Se dispone de tres setas de parada de emergencia en puesto de control, pared de la sala del equipo y en el interior de la misma. _____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- Durante la inspección se comprobó el correcto funcionamiento de la señalización luminosa, anclaje de puerta e interruptor de parada de emergencia. _____

DOS. EQUIPOS DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación, modelo nº de serie calibrado en el en fecha 26-10-22 y verificado por en fecha 15-10-21. _____

- Se dispone de un procedimiento para la calibración (cada cinco años) y verificación anual del monitor de radiación. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis máximas ambientales con el monitor de radiación modelo con nº de serie (con fondo radiológico ambiental de µSv/h) de µSv/h en marco de puerta del recinto blindado. _____

- Realizan vigilancia radiológica durante el funcionamiento del equipo, en la zona del puesto de control e incorporando medidas en la puerta. Últimos registros de fecha 08-03-23. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de dos licencias de supervisor en vigor. _____

- Se dispone de las lecturas dosimétricas correspondientes a dos TLD personales de febrero de 2023. Las lecturas son procesadas por con valores de dosis equivalente personal profunda acumulada cinco años de mSv. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Realizan revisiones oficiales a través de Una revisión cuyo objetivo es el mantenimiento preventivo, con medidas de niveles de radiación, comprobación de seguridades y mantenimiento. _____

- Se dispone del certificado del mantenimiento de fecha 02-12-22. _____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- Se dispone de Diario de Operación general de la instalación. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

_____

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**FADA-CATEC**", para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.03.30 11:51:40 +02'00'